**GUARDERAS & ASSOCIATES BUSINESS CONSULTANTS GABC CIA.LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

## NOTA 1.- DECLARATORIA

Declaro que los Estados Financieros de la compañia han sido preparados con base a las NIIF ( Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES.

## NOTA 2.- OPERACIONES

La compañía fue constituida en el Ecuador en la cuidad de San Francisco de Quito el 21 de Junio del 2018, mediante escritura pública de protocolización de documentos y más diligencias relativas a la creación y apertura de la compañía **GUARDERAS & ASSOCIATES BUSINESS CONSULTANTS GABC CIA.LTDA.** Realizada en la Notaría Décimo Novena del cantón Quito del Abogado Camilo Orlando Salinas Zamora , bajo la denominación de "**GUARDERAS & ASSOCIATES BUSINESS CONSULTANTS GABC CIA.LTDA**. ", inscrita en el registro mercantil el 25 de Junio del 2018 bajo el de trámite No 2018.1.15691, expediente No 310781, inscripción de la Compañía No 3236.

El objetivo social de la compañía está relacionado a la actividad prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y a las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia, y control, información administrativa, etcétera.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, asumiendo la planificación estratégica, organizativa y la función de toma de decisiones de la compañía o empresa; ejerciendo el control operativo y la gestión de las operaciones corrientes de las otras unidades: oficinas principales, oficinas administrativas centralizadas, sedes, oficinas de distrito, regionales y oficinas subsidiarias de gestión. Investigación y desarrollo en ciencias sociales. Otras actividades de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades e interdisciplinarios.

## NOTA 3.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

### 1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía. **GUARDERAS & ASSOCIATES BUSINESS CONSULTANTS GABC CIA.LTDA**, conforme a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución Nº 10, publicada en el Registro Oficial Nº 498 el 31 de Diciembre del 2008, es parte del tercer grupo de implementación de las NIIF´s a partir del primero de enero de 2012, por lo cual, las NEC quedan derogadas.

### 2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicables de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

### 3. Resumen de principales Políticas Contables

### a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. **GUARDERAS & ASSOCIATES BUSINESS CONSULTANTS GABC CIA.LTDA,** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**b) Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.

- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

**c) Cuentas y documentos por cobrar**

Registra principalmente las cuentas por cobrar clientes, empleados, anticipo a proveedores e impuestos anticipados.

**d) Propiedad, planta y equipo**

Se muestran al costo de adquisición, los cuales serán depreciados al 31 de diciembre de cada año.

La depreciación de bienes de uso se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas del 10% anual para muebles y enseres,; 33% anual para equipos de computación y software y 20% para vehículos que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los bienes de uso durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

**e) Cuentas y documentos por pagar**

Registra las cuentas por pagar a proveedores nacionales.

**f) Prestamos de Accionistas**

Corresponde a los valores transferidos como capital de trabajo y pagos realizados a proveedores, los cuales no generan intereses, ni se ha definido un plazo para el pago.

**g) Participación de empleados en las utilidades**

El 15% de la utilidad que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**h) Impuesto a la renta**

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades pueden calcular la tarifa del 12% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por un monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del 2020, de no cumplir con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto; o calcular la tarifa del 22% de impuesto sobre el valor de las utilidades.

**Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

**Impuestos Diferidos**

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

**Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2019 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2019, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente de $ 3.584,28

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos, pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se

realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

**i) Cuentas por pagar**

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**j) Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**k) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

**Provisión:** La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**m) Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas internacionales de información financiera y normas internacionales de contabilidad, nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no efectivas.

| NIIF | TITULO | EFECTIVA A PARTIR |
|---|---|---|
| Emitida a la NIIF 7 | Revelaciones - transferencias de activos financieros | 01/07/2011 |
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | 01/01/2013 |
| NIIF 13 | Medición a Valor razonable | 01/01/2013 |
| Emitida a la NIC 1 | Presentación de items en otro resultado integral | 01/07/2012 |
| NIC 19 (revisado en 2011 | Beneficios a empleados | 01/01/2013 |

La administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros **GUARDERAS & ASSOCIATES BUSINESS CONSULTANTS GABC CIA.LTDA** en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de **GUARDERAS & ASSOCIATES BUSINESS CONSULTANTS GABC CIA.LTDA**. Sin embargo no es posible establecer una estimación razonable de este efecto hasta que se complete un examen detallado.

**NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar:

| | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar clientes | 0,00 | 22.352,00 |

## NOTA 5.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la siguiente es la composición de los impuestos anticipados:

| | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| Iva en compras | 0.00 | 2.034,92 |
| Anticipo de impuesto a la renta | 0.00 | 0.00 |
| Retenciones en la fuente | 0.00 | 2.320,60 |
| Retenciones de IVA | 0.00 | 1.848,00 |
| Crédito Tributario IVA | 0.00 | 5.946,87 |
| Retenciones en la fuente años anteriores | 0.00 | 0.00 |
| **Total** | **0.00** | **12.150,39** |

## NOTA 6.- ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la siguiente es la composición de los anticipos a proveedores:

| | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| Anticipo A Proveedores | 0.00 | 18.340,85 |

## NOTA 7.- PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, respectivamente mantiene como saldos a pagar USD$ 0.00 y USD$ 26.527,01, originados por pagos con tarjeta de crédito y efectivo de compras y gastos para la empresa , los cuales no generan ningún interés, ni se ha establecido plazo para el pago.

## NOTA 8.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la siguiente es la composición de cuentas por pagar:

| | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| Proveedores | 0.00 | 2.056,46 |

## NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 los impuestos a pagar se descomponen de la siguiente manera:

| | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| IVA Ventas | 0.00 | 2.640,00 |
| Retenciones En La Fuente de Impuesto A La Renta | 0.00 | 1.056,99 |
| Retenciones del Impuesto al Valor Agregado | 0.00 | 1.200,00 |
| Impuesto A La Renta | 0.00 | 3.584,28 |
| **Total** | **0.00** | **8.481,27** |

## NOTA 10.- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2018 y 2019, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

| Cálculo de impuesto a la renta | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio | 0.00 | 19.167,27 |
| 15% participacón trabajadores | 0.00 | 2.875,09 |
| Base antes de impuesto a la renta | 0.00 | 16.292,18 |
| Mas gastos no deducibles: (rti) | 0.00 | 0,00 |
| otras rentas exentas | 0.00 | 0,00 |
| Base imponible | 0.00 | 16.292,18 |
| Impuesto renta | 0.00 | 3.584,28 |
| Anticipo Impuesto a la renta | 0.00 | 0,00 |
| Crédito por retenciones en la fuente | 0.00 | 2.320,60 |
| Crédito tributario años anteriores | 0.00 | 0,00 |
| (Crédito tributario) Impuesto a la renta por pagar | **0.00** | **1.263,68** |

## NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2018 y 2019 es conformado de la siguiente manera:

| | | | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|---|---|
| Capital Social | | | 400,00 | 400,00 |
| Reserva Legal | | | 0,00 | 200,00 |
| Resultados Acumulados | 20.608 | 19.463 | 0,00 | 12.507,90 |
| **Total** | | | **400,00** | **13.107,90** |

**Reserva Legal**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD 200,00 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

## NOTA 12.- INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la prestación de servicios de Consultoría.

Los ingresos generados durante el año 2018 y 2019 fueron los siguientes:

| | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| Ingresos por Prestación De Servicios | 0,00 | 116.855,00 |
| **Total** | **0,00** | **116.855,00** |

## NOTA 13.- COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos de la compañía son aquellos adquiridos para el funcionamiento normal de la empresa.

Los costos y gastos durante el año 2018 y 2019 fueron los siguientes:

| | 2.018 | 2.019 |
|---|---|---|
| Costo de ventas | 0,00 | 39.489,54 |
| Gastos Administrativos y Ventas | | 64.857,56 |
| Total | **0,00** | **104,347,10** |

## NOTA 14.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de los balances, manifestamos que la Compañía mantiene licencias de uso de los sistemas utilizados.

## NOTA 15.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se

produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Lic. Roberto Guarderas
GERENTE GENERAL

Lic. Janneth Paucar
CONTADORA